



AYUNTAMIENTO DE EL PINAR DE EL

HIERRO

CIF: P-3800032-I

C/ José Padrón Machín s/n

Teléfono: 922 55 80 85 – Fax: 922 55 83 27

38914 El Pinar – El Hierro

elpinardeelhierro@aytoelpinar.org

ANUNCIOS

(TRASLADO DE ACTOS Y ACUERDOS)

Expediente de Razón:

P0521/2021/642.-

Funcionario que lo realiza:

Fbcl-

D. JUAN MIGUEL PADRON BRITO, en su calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.1f) de la Ley 7/2015, de 01 de abril, de los Municipios de Canarias hace saber:

PRIMERO: Que por Decreto de la Alcaldía- presidencia n.º 656-2021 de fecha 30 de septiembre de 2021, se acuerda rectificar el Decreto n.º 621-2021 de fecha 20 de septiembre, por el que se aprueba la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos de la Convocatoria Pública para la creación de Lista de Reserva de Auxiliares Administrativos en el Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro en los siguientes términos:

En la lista definitiva de aspirantes admitidos donde dice: “*Naira Priscila García Rodríguez*” debe decir “*Nayra García Rodríguez*”.

En la Lista definitiva de aspirantes admitidos, debe incluirse a D. Javier Moreno Betancort con NIF ***5820**.

Lo que se hace público para el general conocimiento, en El Pinar de El Hierro a treinta de septiembre de dos mil veintiuno.

**EL ALCALDE - PRESIDENTE
Fdo. Juan Miguel Padrón Brito
(firmado electrónicamente)**